



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

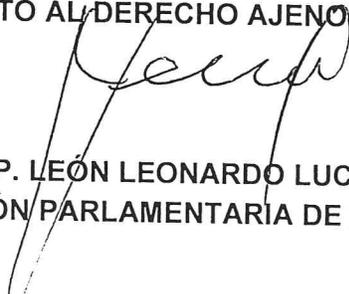
**ASUNTO
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL ORDEN DEL DÍA**

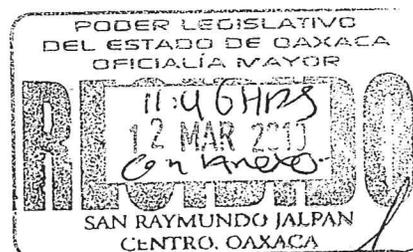
San Raymundo Jalpan, Centro Oax., a 12 de Marzo del 2018

**LIC. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E**

El que suscribe, **DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS**, integrante de la Fracción Parlamentaria Partido "Morena" por este medio solicito a usted sea incluido al orden del día en la sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legal, a celebrarse el día 13 de Marzo del 2018, la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO PARA QUE NOS INFORMEN, PORQUÉ SE ESTÁN SUSCITANDO UN ALTO INDICE DE HOMICIDOS Y QUÉ SE ESTÁ IMPLEMENTANDO PARA DETENER LA OLA DE VIOLENCIA EN LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.**

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**


**DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA**





"2017, AÑO CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION

POLITICA DE LOS ESTADOS UNIOS MEXICANO"

**DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E**

Diputado **LEÓN LEONARDO LUCAS**, Integrante de la LXIII Legislatura y perteneciente a la Fracción Parlamentaria del partido MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca y demás correlativos y aplicables, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía, para efectos de su estudio, dictaminación, discusión y, de ser procedente, su aprobación, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO PARA QUE NOS INFORMEN, PORQUÉ SE ESTÁN SUSCITANDO UN ALTO INDICE DE HOMICIDOS Y QUÉ SE ESTÁ IMPLEMENTANDO PARA DETENER LA OLA DE VIOLENCIA EN LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.**, basándonos para ello en la siguiente:

CONSIDERACIONES:

Desde hace dos décadas, en el mundo se habla de México como un país violento. El gran número de confrontaciones entre el Estado y los cárteles de la droga y también entre ellos mismos han dejado estadísticas para la historia: más de 100 000 muertos en 10 años.

Hoy en día la seguridad pública es el talón de Aquiles de la actual administración, como lo prueban los indicadores en delitos de alto impacto como los homicidios.

El secretario de seguridad pública y el Fiscal General están fallando a la confianza de los Oaxaqueños y defraudando las expectativas que generaron al asumir su cargo, pues ahora se ha incrementado la violencia y la inseguridad en la región del Istmo.



"2017, AÑO CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION

POLITICA DE LOS ESTADOS UNIOS MEXICANO"

En lo que llevamos de este 2018, los homicidios en la región del Istmo de Tehuantepec han aumentado, Si todo sigue como va, el pronóstico es que se supere los indicios que mostro el año 2017 en número de víctimas por este delito.

En el partido de MORENA estamos preocupados por lo que está sucediendo en esa región, debido a que en las últimas semanas los asesinatos han estado a la orden del día y resulta indignante que los criminales no tengan ya ningún tipo de sentido humano, esto lo comentamos porque un día asesinan a una persona, al día siguiente aparecen dos más y en tercer día ejecutan a siete, pero resulta más indignante presenciar como nuestras autoridades han perdido la batalla frente a estos grupos delictivos.

Tenemos que comenzar a hacer algo, de lo contrario veremos cómo se incrementan este tipo de crímenes tan cobardes y lesivos para la sociedad Istmeña y peor aún, seguiremos viendo a nuestras autoridades en un pasmo que les impide reaccionar oportunamente y no solo reaccionar, sino que veremos a una autoridad sin poder prevenir estos crímenes.

Estamos ya hartos y cansados de ver como nuestro estado se hace pedazos, porque las autoridades no pueden contener la ola de asesinatos en la región del Istmo de Tehuantepec Oaxaca.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración del pleno de ésta LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la proposición con punto de acuerdo en los siguientes términos:

LA SEXAGESIMA TERCER LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA:

ACUERDA

UNCO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO PARA QUE NOS INFORMEN, PORQUÉ SE ESTÁN SUSCITANDO UN ALTO INDICE DE HOMICIDOS Y QUÉ SE ESTÁ IMPLEMENTANDO PARA DETENER LA OLA DE VIOLENCIA EN LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.



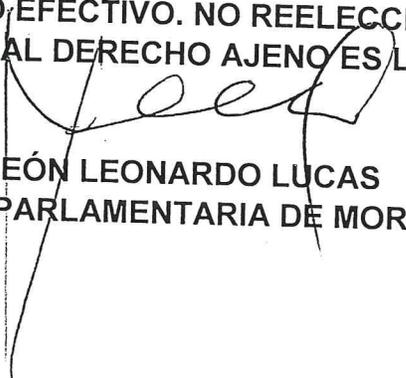
"2017, AÑO CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION
POLITICA DE LOS ESTADOS UNIOS MEXICANO"

T R A N S I T O R I O :

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Dado en la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan a 12 de Marzo de 2018.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO PARA QUE NOS INFORMEN, PORQUÉ SE ESTÁN SUSCITANDO UN ALTO INDICE DE HOMICIDOS Y QUÉ SE ESTÁ IMPLEMENTANDO PARA DETENER LA OLA DE VIOLENCIA EN LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.